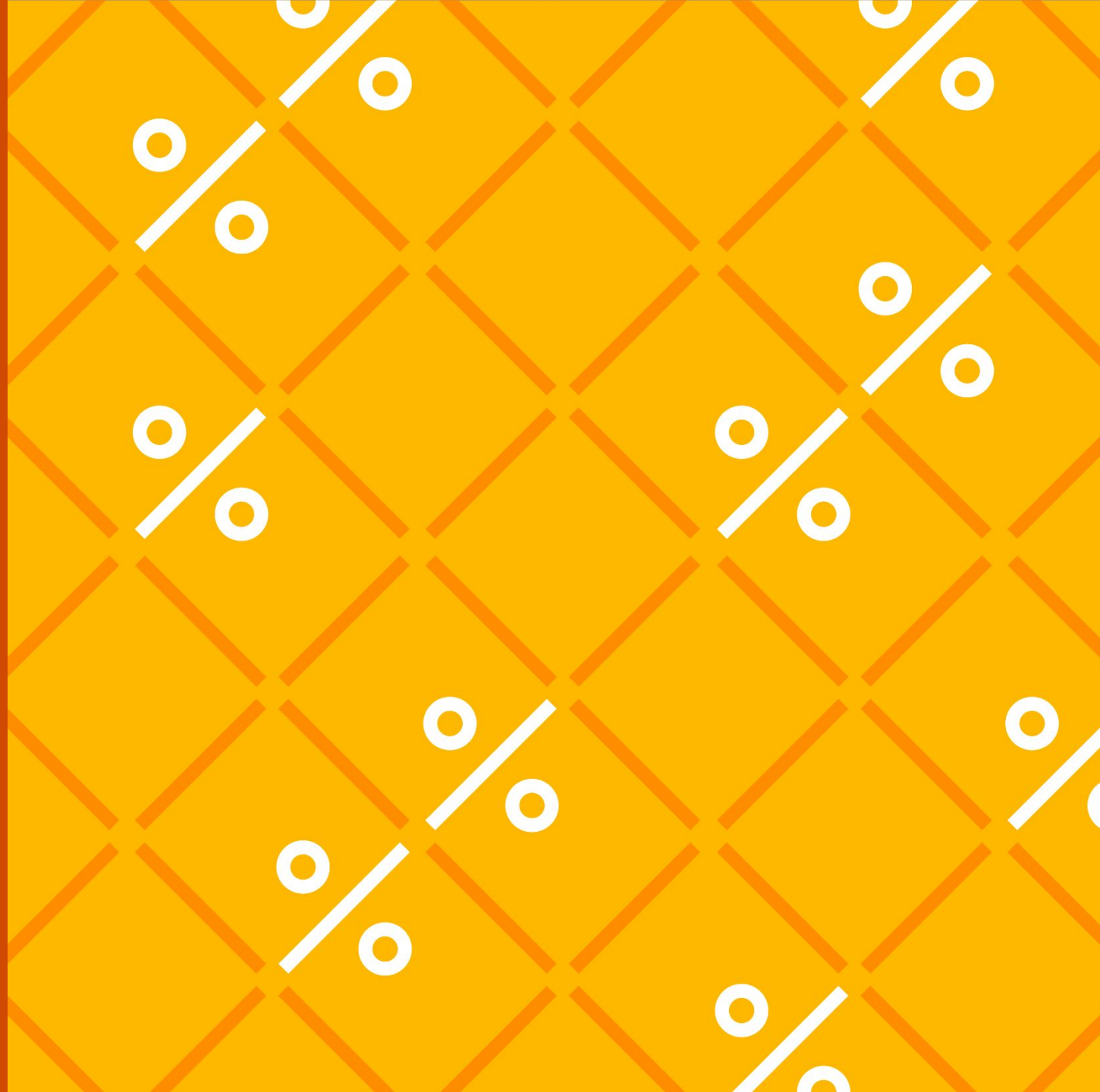


Boletín mensual

Impuestos, contabilidad y legal

Diciembre 2022



Índice

1.	Nuestra firma y sus profesionales	03
2.	Contexto internacional	08
3.	Normas publicadas en el mes	11
4.	Comercio exterior	16
5.	Coeficientes e índices	18
6.	Soluciones tributarias, legales y contables	21



Nuestra firma
y sus profesionales

Eventos



Derechos y obligaciones de las empresas ante inspecciones de BPS y DGI 22 de diciembre | Cámara Empresarial de Maldonado

Fiorella Taborelli y **Marcos Burone**, senior manager y senior de Asesoramiento Tributario, Legal y Contable de PwC Uruguay; expusieron en una charla organizada por la Cámara Empresarial de Maldonado para recordar lo relativo a información actualizada de cara a una nueva temporada veraniega.



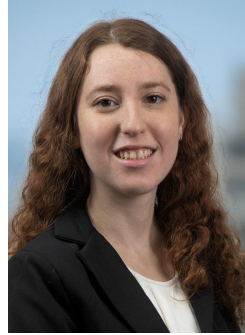
Estructuras patrimoniales y societarias en el exterior: Cómo actuar ante los cambios que se vienen. 1° de diciembre | Buenos Aires

Diego Tognazzolo (socio de Asesoramiento Tributario, Legal y Contable), **Mario Ferrari** (socio de Legal) y **Juan Manuel Magadán** (socio de PwC Argentina): expusieron en evento organizado por PwC sobre los siguientes temas:

- Uruguay y su sistema tributario: atractivos y cambios proyectados para ciertas rentas del exterior.
- El intercambio de información con los Estados Unidos. Impacto esperable de un acuerdo FATCA.



Presencia en Medios



Con ajustes, teletrabajo en zona franca a partir de 2023 16 de diciembre | InfoNegocios

Macarena Rachetti y **Tamar Bergstein**, senior manager y senior de Legal de PwC Uruguay, publicaron una nota para InfoNegocios sobre el decreto de la nueva reglamentación respecto al teletrabajo en zona franca que empezará a regir a partir del 5 de enero de 2023.

[Leé la nota acá](#)



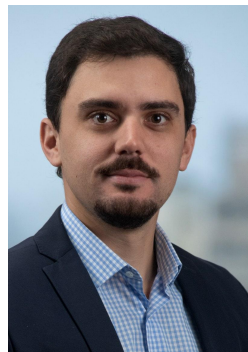
Empiezan a regir cambios de la Ley de Rendición de Cuentas 2 de diciembre | InfoNegocios

Eliana Sartori, directora de Asesoramiento Tributario, Legal y Contable de PwC Uruguay, publicó una nota para InfoNegocios sobre las novedades más relevantes en el ámbito tributario introducidas por la Ley de Rendición de Cuentas, las que entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 2023.

[Leé la nota acá](#)



Presencia en Medios



2022 cierra con récord de exportaciones de bienes 23 de diciembre | InfoNegocios

Patricia Marques, socia de Asesoramiento Tributario, Legal y Contable de PwC Uruguay y **Gastón Retta**, senior de Comercio Exterior y Aduanas; publicaron una nota para InfoNegocios en el que comentan sobre la proyección realizada por PwC. El acumulado de exportaciones del año 2022, sin considerar las ventas desde zonas francas, estará en el entorno de 11.500 millones de dólares, un alza del 17% respecto al 2021.

[Leé la nota acá](#)



Tributación de la Economía Digital Enero - febrero 2023 | Revista Tributaria (N°292)

Eliana Sartori y **Marcos Burone**, directora y senior de Asesoramiento Tributario, Legal y Contable de PwC Uruguay; realizaron aportes doctrinarios relativos a la tributación de la economía digital en la edición número 292 de la Revista Tributaria, publicada por el Instituto Uruguayo de Estudios Tributarios.

[Accedé a la revista \(solo para suscriptores\)](#)



Podcast



Gobernanza y desarrollo sostenible 30 de diciembre | El podcast de PwC Uruguay

Patricia Marques, socia de Asesoramiento Tributario, Legal y Contable de PwC Uruguay y **Belén Regueira**, senior de ESG, Responsabilidad Corporativa, Diversidad e Inclusión, L&D; conversan sobre la importancia de una buena práctica de Gobernanza en las empresas y su transversalidad con el desarrollo sostenible.

Cada vez son más las empresas que, independientemente de su tamaño o industria, son conscientes del impacto de los factores ESG en el éxito de los negocios.

[Escuchá el podcast acá](#)



2

Contexto
internacional

Contexto internacional

Colombia – Uruguay

Convenio Doble Imposición

El pasado 6 de diciembre, la Cámara de Senadores de Uruguay, aprobó la ratificación del Convenio para evitar la Doble Imposición (CDI) en materia del impuesto a la renta y al patrimonio y para prevenir la evasión y elusión fiscal con Colombia. Este sería el primer tratado entre los dos países. El mismo entrará en vigor el último día del mes siguiente al intercambio de instrumentos de ratificación, y sus disposiciones se aplicarán en general a partir del 1 de enero del año siguiente a la entrada en vigor.

Italia – Suiza

Convenio Doble Imposición

El Consejo de Ministros italiano, aprobó para su ratificación en noviembre del 2022 el protocolo de modificación al CDI con Suiza. Los instrumentos fiscales habían sido aprobados en diciembre de 2021, pero en octubre de 2022 con el nuevo gobierno, el gabinete resultante requirió una nueva aprobación. Se trata de la tercera modificación al tratado, el cual se firmó en marzo de 1976 y está en vigor desde marzo de 1979.

Portugal - Azerbaiyán

Convenio Doble Imposición

El pasado mes de noviembre, funcionarios de Portugal y Azerbaiyán firmaron un CDI en materia de impuesto a la renta. Este sería el primer tratado entre los dos países. El mismo debe ser firmado y ratificado por ambas partes contratantes antes de entrar en vigor.

Ucrania - Qatar

Convenio Doble Imposición

El pasado 5 de diciembre, el Parlamento ucraniano, aprobó el proyecto de ley para ratificar el protocolo de enmienda del CDI entre Qatar y Ucrania. Esta es la primera modificación al tratado, que se firmó en marzo de 2018 y entró en vigor en abril de 2019. El protocolo entrará en vigor una vez que se intercambien los instrumentos de ratificación, y sus disposiciones se aplicarán a partir del 1 de enero del año siguiente a la entrada en vigor.

Ucrania - Bielorrusia

Convenio Doble Imposición

Por otra parte, el 21 de diciembre Ucrania notificó a Bielorrusia sobre la finalización del CDI entre ambos países. El tratado se rescindió a través de una ley firmada en noviembre por el Presidente ucraniano, la cual pone fin al tratado debido al apoyo de Bielorrusia a la invasión rusa en Ucrania. Las disposiciones del tratado dejarán de aplicarse a partir del 1 de enero del año siguiente a la fecha en que se realice la notificación.

Unión Europea (UE)

Acuerdo sobre el Pilar 2

El Consejo de la UE aprobó, el pasado 15 de diciembre, la Directiva sobre la imposición mínima para las empresas multinacionales más grandes (denominado “Pilar 2”) de la UE mediante procedimiento escrito. El mismo concluyó con un acuerdo unánime, a pesar de que Hungría se abstuviera en la votación final y Suecia formulara una observación sobre una disposición específica. La Directiva entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la UE, mientras que los Estados miembros deberán incorporar la Directiva a su legislación nacional antes del 31 de diciembre de 2023.

Contexto internacional

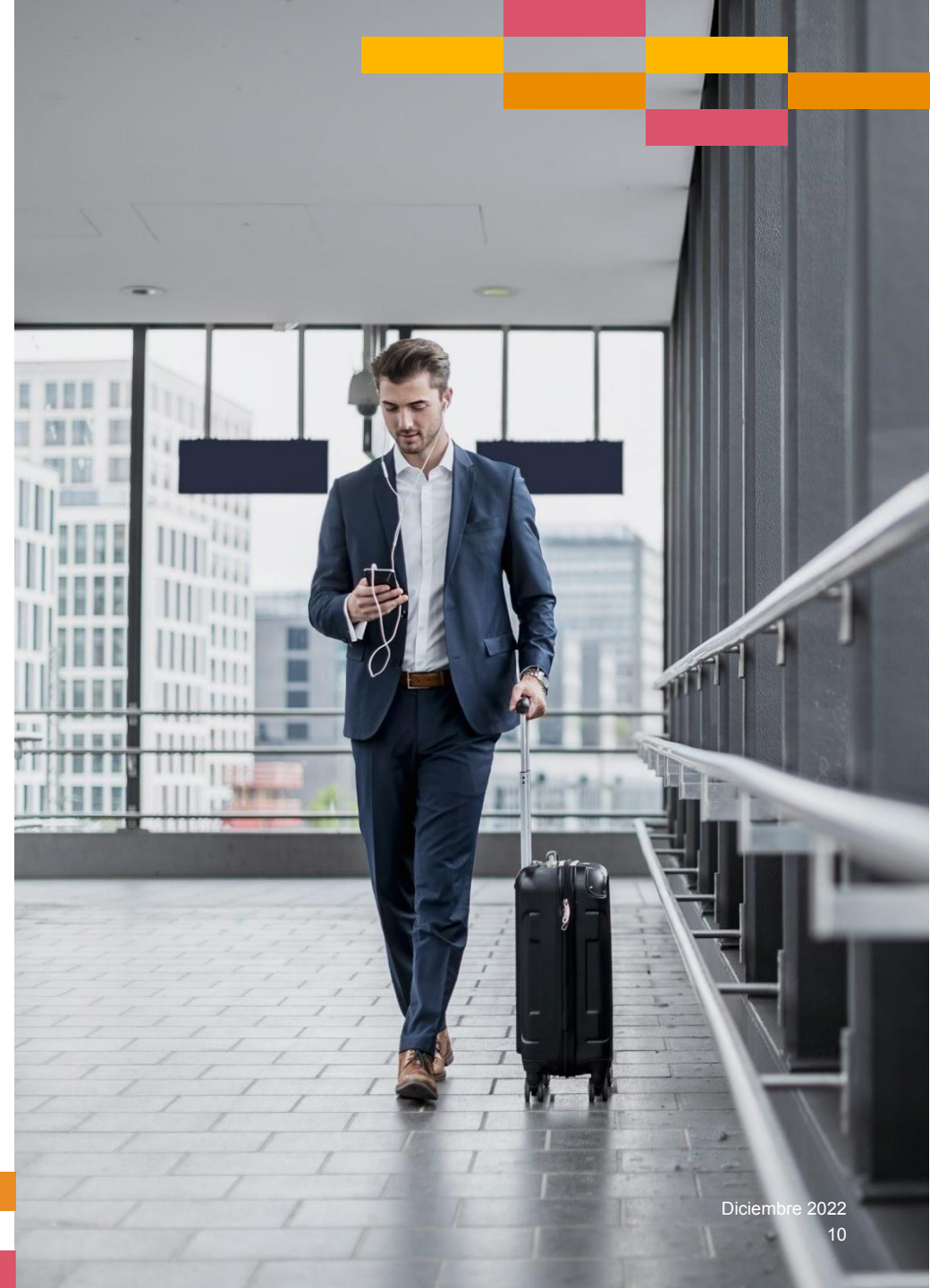
OCDE

Importe B del Pilar 1

La OCDE publicó el 8 de diciembre de 2022, un documento de consulta pública sobre el Importe B del Pilar 1, con el fin de obtener aportaciones de las partes interesadas sobre su diseño técnico. El Documento de Consulta establece los principales elementos de diseño del Importe B, cuyo objetivo es normalizar la remuneración de los distribuidores vinculados que realizan actividades de comercialización y distribución de referencia.

Está previsto que los trabajos sobre el importe B concluyan a mediados de 2023, coincidiendo con la finalización prevista de los trabajos sobre el importe A del Pilar 1.

Los comentarios sobre el Documento de Consulta deben enviarse antes del 25 de enero de 2023.



3

Normas publicadas
en el mes

Normas publicadas en el mes



Tributarias

1. Vencimientos DGI

Resolución 2348/022 de fecha 14 de diciembre de 2022

Se fija el calendario general de vencimientos para el año 2023.

2. Fijación de tasas, topes, actualizaciones y multas en materia fiscal para el año 2023

Decreto 420/022 de fecha 27 de diciembre de 2022

Se fija el monto mínimo y máximo de las multas por contravención en \$590 y \$11.570 respectivamente, para el año 2023.

Decreto 419/022 de fecha de 27 de diciembre de 2022

Se fija en \$5.170 el monto del pago mensual del régimen de "Pequeña empresa" y se fijan los montos a considerar para los pagos mensuales de anticipo de IRAE mínimo para el año 2023.

Decreto 421/022 de fecha 27 de diciembre de 2022

Se determina el coeficiente de ajuste del valor real de los inmuebles y los mínimos no imposables del Impuesto al Patrimonio correspondiente al año 2022 para las Personas Físicas, Núcleos Familiares y Sucesiones Indivisas.

Resolución DGI 2345/022 de fecha 14 de diciembre de 2022

Se fija en \$190 el monto de las operaciones exceptuadas de documentar, a partir del 1° de enero de 2023, para operaciones al contado y al por menor.

Resolución DGI 2347 de fecha de diciembre de 2022

Se establecen los montos correspondientes a las sanciones aplicables por omisión del cumplimiento de deberes formales ante el Registro Único Tributario (RUT), y se fija en \$690 el valor del duplicado de la constancia de inscripción en dicho registro, a partir del 1° de enero de 2023.

Resolución DGI 2346/022 de fecha 14 de diciembre de 2022

Se fijan en 12,41% anual para moneda nacional y en 3,62% anual para el dólar estadounidense, las tasas de actualización de las rentas vitalicias computables para la liquidación del IPAT correspondiente al ejercicio 2022 para las Personas Físicas, Núcleos Familiares y Sucesiones Indivisas

3. Nómina de jurisdicciones BONT

Resolución DGI 2470/022 de fecha 28 de diciembre de 2022

Se actualiza la nómina de países, jurisdicciones y regímenes de baja o nula tributación aplicable a partir del 1° de enero de 2023.

4. IRAE - Modificaciones al Impuesto

Decreto 395/022 de fecha 14 de diciembre de 2022.

Se reglamentan los cambios introducidos en el IRAE, por la Ley 20.095 en relación con determinadas rentas pasivas (para más información acceda [aquí](#)).

5. IRAE - Actividades desarrolladas en ferias alimenticias en vía pública

Decreto 387/022 de fecha 05 de diciembre de 2022

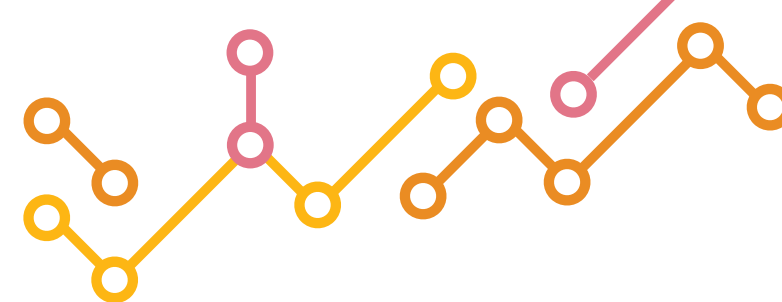
Se extiende el alcance temporal del régimen tributario especial aplicable a los contribuyentes que realicen su actividad en ferias alimenticias en la vía pública de forma exclusiva, y que acepten medios de pago electrónicos.

6. Proyecto de inversión - producción industrial de maquinarias y equipos

Decreto 394/022 de fecha 14 de diciembre de 2022

Se extienden hasta el 31 de diciembre de 2027 los plazos previstos para acceder a los beneficios tributarios aplicables a la producción de maquinarias y equipos.

Normas publicadas en el mes



7. Promoción de parques industriales

Decreto 408/022 de fecha de 22 de diciembre de 2022

Se realizan modificaciones a la reglamentación de la ley de promoción y desarrollo de parques industriales y parques científico-tecnológicos.

8. IRPF / IRNR – Agentes de retención

Resolución DGI 2283/022 de fecha 6 de diciembre de 2022

Se ajustan las disposiciones reglamentarias del régimen de retención (IRPF e IRNR) en relación a los rendimientos de capital mobiliario y los incrementos patrimoniales, que paguen o pongan a disposición las administradoras de fondos de inversión abiertos.

9. Exoneración IRPF sobre arrendamiento de inmuebles

Resolución DGI 2349/022 de fecha 14 de diciembre de 2022

Se extiende la vigencia de las constancias, emitidas durante el año 2022, para ampararse a la exoneración de IRPF sobre las rentas derivadas de arrendamientos de inmuebles.

10. IVA - Sector turístico - Exportación de servicios

Ley 20.098 de fecha 12 de diciembre de 2022

Se otorga la calidad de “exportación de servicios” a los servicios de hospedaje prestados a residentes, hasta el 28 de febrero de 2023.

Decreto 410/022 de fecha 12 de diciembre de 2022

Se dispone que a los efectos de determinar los ingresos a los cuales les corresponde aplicar el régimen de “exportación de servicios” sólo se considerarán los servicios de hospedaje y todos aquellos que les sean cargados en cuenta al pasajero, con excepción del servicio de restaurante.

11. IVA - Insumos agropecuarios

Decreto 402/022 de fecha 20 de diciembre de 2022

Resolución DGI 2339/022 de fecha 13 de diciembre de 2022

Se incorpora a la nómina de insumos agropecuarios exonerados de IVA a los bienes “bobinas de cintas con pegamento para atrapar y atraer insectos utilizables en cultivos agropecuarios” y “Afiladores con tenedor, de peines y cortantes para esquila de ovinos”.

12. Facturación electrónica

Decreto 401/022 de fecha 20 de diciembre de 2022

Se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023 el régimen de beneficios tributarios dispuesto para determinados contribuyentes que implementen la documentación de operaciones por medio de Comprobantes Fiscales Electrónicos (CFE).

13. Certificados de crédito DGI

Decreto 422/022 de fecha 27 de diciembre de 2022

Se dispone que la fecha de exigibilidad de los certificados de crédito emitidos por DGI generados por exportadores y asimilados, en ningún caso podrá ser anterior a la correspondiente al crédito original.

14. IMESI - Adecuación bases imponibles y tasas

Decreto 409/022 de fecha 23 de diciembre de 2022

Decreto 411/022 de fecha 23 de diciembre de 2022

Decreto 435/022 de fecha 29 de diciembre de 2022

Se adecuan las bases imponibles o valores del IMESI con relación a las bebidas, grasas y lubricantes; tabacos y cigarrillos y combustibles.

15. Devolución IMESI - estaciones de frontera

Resolución DGI 2387/022 de fecha 20 de diciembre de 2022

Se modifica la información a proporcionar a DGI por parte de entidades que intervienen en las enajenaciones de naftas que se benefician con la reducción del IMESI por realizarse en estaciones de servicio que se ubican en un radio máximo de 20 kilómetros de determinados pasos de frontera.

16. Beneficios tributarios - Supermercados y almacenes de frontera

Ley 20.104 de fecha 22 de diciembre de 2022

Se prorrogan por un plazo de seis meses contados a partir del 1º de noviembre de 2022 los beneficios fiscales para empresas que operan en zonas fronterizas en el rubro de supermercados y almacenes.

Normas publicadas en el mes



Laboral

1. Ministerio de Economía y Finanzas

Decreto 443/022 de fecha de 30 de diciembre de 2022
Se fija el monto del Salario Mínimo Nacional a partir del 1° de enero de 2023 en \$U 21.107.

Decreto 405/022 de fecha de 22 de diciembre de 2022
Se otorga a los contribuyentes que son buenos pagadores una bonificación del 15% sobre las obligaciones jubilatorias patronales de las micro y pequeñas empresas, correspondientes al mes de diciembre de 2022.

Varios

1. Ministerio de Economía y Finanzas

Decreto 377/022 de fecha de 29 de noviembre de 2022
Se reglamenta el uso del Espectro Radioeléctrico, para el desarrollo eficiente de la política nacional de telecomunicaciones.

Decreto 376/022 de fecha de 23 de noviembre de 2022
Se fija en U\$S 850 la franquicia adicional para compras en las tiendas libres de impuestos (Tax Free Shops), establecidas en aeropuertos de llegada.

2. Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca

Resolución 1.136 de fecha 14 de diciembre de 2022
Se otorga a la Dirección General de Servicios Agrícolas potestades para la autorización y habilitación de actividades referentes a Cannabis Sativa no psicoactivo (cáñamo).

3. Ministerio de Industria, Energía y Minería

Decreto 437/022 de fecha de 29 de diciembre de 2022
Se establece a partir del 1° de enero de 2023, en las tarifas públicas, las correspondientes a la telefonía fija y pública de la Resolución del Directorio de ANTEL 1866/22.

Decreto 436/022 de fecha de 29 de diciembre de 2022
Se aprueba las tarifas de energía eléctrica y tasas para los servicios a cargo de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas que rigen a partir del 1° de enero de 2023.

Decreto 414/022 de fecha de 29 de diciembre de 2022
Se fijan los nuevos valores para los combustibles, que rigen a partir del 1° de enero de 2023.

Decreto 388/022 de fecha de 05 de diciembre de 2022
Se establece la obligatoriedad de las notificaciones y comunicaciones electrónicas en el ámbito de la Dirección Nacional de Industrias, por medio de domicilio electrónico para todas aquellas personas físicas y jurídicas que realicen trámites ante esta Dirección.

4. Ministerio de Transporte y Obras Públicas

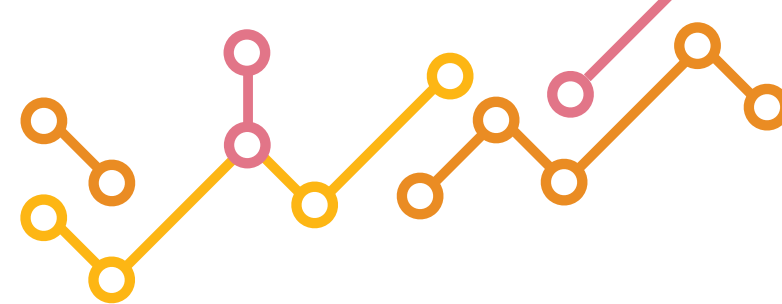
Decreto 432/022 de fecha 27 de diciembre de 2022
Se reglamenta la Ley N° 20.078 estableciendo que el Paso de Fronteras del MTOP compartirá con la Dirección Nacional de Transporte del MTOP la información establecida en el Manifiesto de Cargas Internacionales relativa a la fecha del mismo, matrícula del vehículo, empresas y representantes.

5. Banco Central del Uruguay

Circular 2.417 de fecha de 23 de diciembre de 2022
Se modifican los artículos 190.1, 191.1 y 206.7 de la recopilación de normas del mercado de valores, en lo referente a la actualización y verificación de identidad de los clientes.

Circular 2.416 de fecha de 23 de diciembre de 2022
Se modifican los artículos 249.1, 287.1 y 316.68 de la recopilación de normas del mercado de valores, en los procedimientos de debida diligencia de clientes, modificando lo referente a la actualización de la información y verificación de identidad de los clientes.

Normas publicadas en el mes



Circular 2.411 de fecha de 02 de diciembre de 2022

Se modifican las disposiciones relativas a la Recopilación de Normas de Regulación del Sistema Financiero, en lo referente a las Entidades Otorgantes de Crédito.

Circular 2.409 de fecha de 01 de diciembre de 2022

Se modifica el artículo 2 del Libro I Operaciones de Cambios, de la Recopilación de Normas de Operaciones introduciendo nuevas obligaciones que comenzarán a regir a partir del 1° de abril de 2023.

6. Poder Judicial

Acordada 8.156 de fecha de 19 de diciembre de 2022

Se fija que a partir del 1° de febrero de 2023, las notificaciones que deban realizarse por la Oficina Central de Notificaciones y Alguacilatos, provenientes de sedes que cuenten con Sistema de Gestión de Juzgados Multimateria, se registrarán en la aplicación "Sistema de Actuaciones Móviles".

4

Comercio exterior

Comercio exterior

Ministerio de Economía y Finanzas

1. Modificación de la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común
Decreto 418/022 del 27 de diciembre de 2022
Conforme a lo establecido por la Resolución 19/22, de 28 de setiembre de 2022, que dictó el Consejo de Mercado Común, se aprobaron las modificaciones a la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común. Ver modificaciones [aquí](#)

2. Devolución de tributos a la exportación
Decreto 382/022 del 2 de diciembre de 2022

Incorpórase al Anexo II del Decreto 48/022, de 31 de enero de 2022, la siguiente posición arancelaria:

NCM	Descripción	Devolución
8537.10.90.90	Soportes o equipos para control o distribución de electricidad	6 %

3. Resolución 8658/022 del 26 de diciembre de 2022
Uruguay efectiviza la reducción de la Tasa Global Arancelaria (TGA) que fue aprobada por el Consejo del Mercado Común (CMC) bajo la Decisión 08/22.

Esta Resolución reduce los aranceles para **8.138 posiciones** de la nomenclatura nacional, que representan aproximadamente el 67% del total de líneas arancelarias. Como resultado, los productos comprendidos en esta modificación accedieron a una reducción promedio de la TGA extra zona del 17,7%.

Puede consultar las nuevas rebajas arancelarias [aquí](#).

5

Coeficientes
e índices

Coeficientes e índices



Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN)

(Base Setiembre 2010=100)

Mes	Índice	Var. Mensual	Var. Acumulada 12 meses
Noviembre '21	277,99	-2,67%	20,31%
Diciembre '21	279,99	0,72%	20,70%
Enero '22	283,27	1,28%	20,89%
Febrero '22	292,17	3,03%	21,32%
Marzo '22	305,74	4,64%	22,94%
Abril '22	307,87	0,70%	22,74%
Mayo '22	311,66	1,23%	21,77%
Junio '22	304,01	-2,45%	14,25%
Julio '22	306,12	0,69%	14,19%
Agosto '22	304,15	-0,64%	9,37%
Setiembre '22	302,84	-0,43%	9,73%
Octubre '22	285,26	-5,81%	-0,13%
Noviembre '22	275,38	-3,46%	-0,94%
Diciembre '22	274,74	-0,23%	-1,88%

Índice de Precios al Consumo (IPC)

(Base Octubre 2022 = 100)

Mes	Índice	Var. Mensual	Var. Acumulada 12 meses
Noviembre '21	91,94	0,26%	7,87%
Diciembre '21	91,85	-0,10%	7,96%
Enero '22	93,49	1,78%	8,16%
Febrero '22	94,86	1,47%	8,84%
Marzo '22	95,91	1,11%	9,38%
Abril '22	96,38	0,49%	9,37%
Mayo '22	96,83	0,47%	9,37%
Junio '22	97,40	0,59%	9,29%
Julio '22	98,15	0,77%	9,56%
Agosto '22	98,96	0,83%	9,54%
Setiembre '22	99,79	0,84%	9,95%
Octubre '22	100,0	0,21%	9,05%
Noviembre '22	99,72	-0,28%	8,46%
Diciembre '22	99,47	-0,26%	8,30%

Coeficientes e índices



USD interbancario billete en el mes

Día	Cotización	Día	Cotización
1	39,072	17	
2	39,199	18	
3		19	38,826
4		20	38,412
5	39,305	21	38,341
6	39,205	22	38,589
7	39,070	23	39,100
8	39,029	24	
9	38,873	25	
10		26	39,517
11		27	40,038
12	38,810	28	39,946
13	38,683	29	39,625
14	38,627	30	40,071
15	38,788		
16	38,848		

Valor de la Unidad Indexada en el mes

Día	Cotización	Día	Cotización
1	5,6139	17	5,6094
2	5,6143	18	5,6089
3	5,6147	19	5,6084
4	5,6151	20	5,6079
5	5,6155	21	5,6074
6	5,6150	22	5,6069
7	5,6145	23	5,6064
8	5,6140	24	5,6059
9	5,6135	25	5,6054
10	5,6130	26	5,6048
11	5,6125	27	5,6043
12	5,6119	28	5,6038
13	5,6114	29	5,6033
14	5,6109	30	5,6028
15	5,6104	31	5,6023
16	5,6099		

6

Soluciones
tributarias, legales
y contables

Soluciones tributarias, legales y contables

En PwC Uruguay somos más de 400 talentos.

Combinamos conocimiento, experiencia y tecnología con el apoyo de la red global de PwC para acompañar a las empresas en la toma de decisiones.

Asesoramiento tributario

Nuestro equipo de contadores, abogados y economistas permite a las organizaciones sustentar decisiones estratégicas en:

- Tributos nacionales, departamentales y contribuciones de seguridad social.
- Tributación internacional
- Inspecciones fiscales
- Preparación y revisión de declaraciones juradas
- Precios de transferencia (*transfer pricing*)
- Planificación tributaria a local e internacional
- Beneficios tributarios para la promoción de inversiones
- *Due diligence* fiscal

Asesoramiento legal

Nuestros abogados trabajan en conjunto con el resto de los profesionales de la firma, lo que nos permite contar con una perspectiva múltiple para cada situación de negocio. Apoyamos a las empresas en:

- Tributario
- Societario - corporativo
- Comercio exterior y zonas de integración
- Público y regulatorio
- Contratación con el Estado
- Laboral y seguridad social
- Contencioso
- Migraciones
- Due diligence

- Energía y Medio Ambiente
- Protección de datos personales y seguridad de la información
- Notarial y gestoría
- Family business group
- Fideicomisos
- Civil contractual
- Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo



Asesoramiento administrativo-contable

Buscamos reducir la carga de tareas administrativo-contables de nuestros clientes, con el objetivo de que puedan focalizarse en sus procesos de creación de valor. Asesoramos en:

- Tercerización de procesos administrativos
- Mantenimiento de registros contables y control del cumplimiento de la normativa contable vigente
- Emisión de reportes de gestión y estados contables

Comercio exterior

Contribuimos para optimizar los costos asociados y a reducir los riesgos potenciales, mediante una planificación estratégica de las operaciones de comercio exterior.

Procesamiento de remuneraciones

Nuestros equipos de trabajo, especializados en la liquidación de remuneraciones y normativa laboral, cuentan con tecnología actualizada ofreciendo a nuestros clientes la posibilidad de tercerizar este proceso. Con ello aseguramos:

- Actualización permanente y seguridad en la aplicación de la normativa vigente en materia laboral, de seguridad social e impuesto a la renta personal
- Confidencialidad en el manejo y custodia de la información

Contactos

Gabriel González
gonzalez.gabriel@pwc.com

Mario Ferrari Rey
mario.ferrari.rey@pwc.com

Luciana Ávalo
luciana.x.aval@pwc.com

Eliana Sartori
eliana.sartori@pwc.com

Rafael Monzó
rafael.monzo@pwc.com

MONTEVIDEO
Cerrito 461, piso 1
11000 Montevideo, Uruguay
T: (+598) 2916 04 63

WTC FREE ZONE
Dr. Luis Bonavita 1294, piso 1, of. 106
11600 Montevideo, Uruguay
T: (+598) 2626 23 06

ZONAMERICA BUSINESS
& TECHNOLOGY PARK
Ruta 8, km 17.500, Edificio M1, of. D
91600 Montevideo, Uruguay
T: (+598) 2518 28 28

PUNTA DEL ESTE
Avda. Italia esq. Julio Herrera y Reissig
Pda. 4, Office Punta, of. 205
20100 Punta del Este, Uruguay
T: (+598) 4248 44 25



Este contenido debe ser tomado únicamente con el propósito de información general y no debe utilizarse como sustituto de una consulta con asesores profesionales.

© 2022 PricewaterhouseCoopers Ltda., PricewaterhouseCoopers, PricewaterhouseCoopers Professional Services Ltda. y PricewaterhouseCoopers Software Ltda. Todos los derechos reservados. PwC refiere a la firma miembro de Uruguay y en algunas ocasiones a la red PwC. Cada firma miembro es una entidad legal separada. Por favor visite www.pwc.com/structure para más detalles.